INQUISICION, TOLERANCIA E IDEA ECUMENICA

PEQUEÑO MANUAL
ECUMENICO IDEOLOGICO
Y PRACTICO

Por
RICARDO STRUVE HAKER, PBRO.
Presidente del Subsecretariado Nacional de Fe y Moral

BOGOTA
1959



Inquisición, Tolerancia e Idea Ecuménica

PEQUEÑO MANUAL
ECUMENICO IDEOLOGICO
Y PRACTICO



Por
RICARDO STRUVE HAKER, PBRO.
Presidente del Subsecretariado Nacional de Fe y Moral



BOGOTA

1959

Con licencia eclesiástica



Este folleto se vende a beneficio
de la construcción del

CENTRO MARIANO NACIONAL DE COLOMBIA

El anuncio de un Concilio Ecuménico por Su Santidad Juan XXIII es la expresión fiel de la orientación y de los deseos ecuménicos de la Iglesia Católica. En verdad, ella nunca ha dejado de pensar con la tristeza de una madre acongojada en sus hijos separados, que por virtud del santo bautismo pertenecen al Cuerpo Místico de Jesucristo, y sin embargo por circunstancias trágicas viven separados de la casa madre.

Este anuncio de un Concilio Ecuménico de la Iglesia Católica coincide en Europa y otros continentes con un fuerte movimiento ecuménico acatólico que se ha cristalizado en el Consejo Mundial de Iglesias el cual reúne bajo su techo a unos 370 millones de cristianos. En Colombia coincide con una situación de intranquilidad entre la Iglesia católica que es la que trajo a este continente la religión cristiana y que por medio de sus enseñanzas, sacramentos, mandamientos, y obras sociales ha atendido por largos siglos a las almas inmortales de estas tierras, y las sectas heterodoxas que invadieron este continente sobre todo después de que el comunismo les ha imposibilitado su labor misionera en otras partes. El pueblo católico de este hemisferio en parte ha reaccionado, como era natural, contra el proselitismo muchas veces impertinente e imprudente de las sectas, en parte parecía resignarse ante las conquistas efectuadas por ellas. Estas posturas de represión y de tolerancia inefectiva encuentran en la idea ecuménica una solución positiva, y vivas fuerzas de la Iglesia se dedican a encontrar esta nueva solución de la cual se pueden esperar resultados más reales y duraderos que de las posturas anteriores. Sin renunciar a su derecho legítimo de ser en sentido religioso la Madre de estas naciones, sin negarse al deber cristiano de una tolerancia prudente, para Ella contiene la idea ecuménica de la auténtica religión cristiana tantos valores positivos y tanto consuelo real en las aflicciones del momento que apenas son naturales la entusiasta acogida que ha tenido entre nosotros el anuncio del Concilio Ecuménico,

y el deseo vivo de los católicos de orar por el éxito del Concilio, como les ha solicitado el Padre común de la Cristiandad. Estudiar por tanto el problema ecuménico, orar por una feliz solución del problema de la separación y división de los heterodoxos y finalmente trabajar concreta y prácticamente en este campo, es una tarea inalienable del momento actual.

El Subsecretariado Nacional de Fe y Moral está desarrollando una vasta campaña para preparar las mentes para los acontecimientos del futuro, para apoyar las intenciones del Sumo Pontífice y para contribuir a una verdadera y positiva solución del problema de los heterodoxos en el suelo colombiano. El presente modesto "Manual de labores ecuménicas" desea ayudar a llevar la alta problemática ecuménica al campo de labores concretas, en nuestras diócesis y en nuestras parroquias, en nuestras organizaciones, y centros de educación.

Esperamos que este esfuerzo se vea coronado de éxitos dentro de breve plazo, ya que todos los corazones parecían anhelar lo que el Santo Padre ha enunciado repetidas veces como los deseos íntimos de su corazón paternal: que todos contribuyan efectivamente a que todos sean como uno solo ("Ut omnes unum sint").

I

SISTEMAS ANTIGUOS Y MODERNOS FRENTE A LAS HEREJIAS

La España católica del siglo XVI, orgullosa de su ortodoxia, se defendió resueltamente de la invasión de la herejía luterana. Porque, aunque en 1520 el Embajador de España ante la Santa Sede, don Juan Manuel, creía todavía que de la preocupación de S. S. León X por el fraile de Wittenberg, España podría sacar ventajas diplomáticas en sus desavenencias con Roma, bien pronto España se dio cuenta de que ese asunto era mucho más grave de lo que parecía y no se prestaba para juegos sucios en el campo diplomático.

En forma de contrabando y en naves francesas se trataba de introducir en España literatura heterodoxa, y a pesar de toda precaución oficial del Estado y de la Iglesia el asunto empezó a ocupar a la Inquisición española. Es famoso y para nosotros muy ilustrativo el proceso y el Auto de fe, realizado en Valladolid el 21 de mayo de 1559 contra una iglesia luterana clandestina. Algunos eclesiásticos y laicos habían formado en esa ciudad su conventículo sectario en el cual se predicaba la nueva doctrina sobre la manera de salvarse los cristianos que "abrazando la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesuchristo e aceptándola por nuesrta como dada del padre eterno" era nada menos que la ficción jurídica propuesta por Lutero sobre la base de su fe "fiducial".

Mas un sábado en que en casa de la Princesa de Salerno se esperaba nuevamente al predicador heterodoxo que no era otro que el mismo predicador de la Corte Real, el doctor Agustín Cazalla, apareció no el predicador esperado, sino un Oficial del Santo Oficio quien comunicó a los sorprendidos que era inútil esperar al doctor Cazalla porque estaba preso por orden del Santo Oficio.

El Inquisidor, don Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla, adelantó la causa en cuya prosecución se descubrieron todas las ramificaciones que la herejía ya había tenido en los pueblos circundantes de Valladolid, y trabajando "casi todo el día y parte de la noche" por meses enteros, inquisidores y teólogos llevaron el asunto hacia la sentencia final y el mencionado Auto de Fe. "La verdad es que en este conflicto no había más que una voluntad, un solo deseo en España" dice Marcelino Menéndez y Pelayo, al describir estos acontecimientos en el segundo tomo de su gran "Historia de los Heterodoxos españoles".

El doctor Cazalla, después de terminarse el Auto de Fe, cabalgó sobre su jumento, predicando, sinceramente arrepentido de sus errores, así a la gente: "Véis aquí el predicador de los príncipes, regalado del mundo, el que las gentes traían sobre sus hombros; véisle aquí en la confusión que merecía su soberbia; mirad por reverencia de Dios que toméis ejemplo en mí para que no os perdáis, ni confiéis en vuestra razón ni en la prudencia humana; fiad en la fe de Cristo y en la obediencia de la Iglesia que este es el camino para no perderse los hombres". Al contrario, otro de los ajusticiados, el bachiller Herrezuelo se dejó quemar vivo, y uno de los asistentes al suplicio, relata del terco pecador que "murió con la más extraña tristeza en la cara de cuantos yo he visto jamás. Tanto que ponía espanto mirarle el rostro, como aquel que en un momento había de ser en el infierno con su compañero y maestro Lutero".

Así salvó España la unidad de su fe por un sistema de dura represión de las herejías hasta el día de hoy.

Y sin embargo, el mundo siguió dando sus vueltas y en la Revolución Francesa que en tres años llevaba a más personas al cadalso que la Inquisición española en varios siglos, surgieron del baño de sangre nuevas ideas sobre los derechos humanos y la tolerancia religiosa que no dejaron de imponerse en todo el orbe. También en aquella España católica se levantan hoy templos y escuelas heterodoxos, se celebran servicios religiosos por parte de acatólicos. La unidad en la fe católica en España ya no se conserva por medio de represión, sino por la convicción y la fidelidad de sus gentes a la religión tradicional, la religión de sus padres.

Es cierto que a los heterodoxos españoles, nacionales y extranjeros, poca cosa les parece la actual libertad religiosa de que gozan en la tierra del doctor Agustín Cazalla, de tal manera que protestan con frecuencia ante el tribunal de la opinión pública del mundo por la susodicha "persecución religiosa de los Protestantes

de España". Mas los hechos reales atestiguan que no hay tal persecución religiosa en España, sino que la herejía se estrella continuamente contra la fidelidad del pueblo español a su fe tradicional que es la católica.

Veámoslo en un caso moderno:

El 23 de enero de 1956 la policía española cerró el Seminario Teológico Unido de los protestantes españoles en Madrid, y a la vez el Internado de Colegiales, mientras la capilla del Seminario no sufrió igual medida.

El Consejo Mundial de Iglesias, cuyo miembro es la Iglesia protestante de España, y las Iglesias nacioanles de varios países protestaron contra esta medida, evocando los tiempos de la Inquisición española. Hubo hasta interpelaciones en el Bundestag Alemán, en el Parlamento Inglés, al Gobierno de los Estados Unidos y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

El 3 de abril del mismo año, cuando los protestantes españoles fueron autorizados a quitar los sellos de la Policía de las puertas de su Seminario madrileño, el mundo ya se había dado cuenta que había sido víctima de una información falsa, tergiversada y exagerada.

No había habido "persecución religiosa", sino violación de leyes españolas por parte del personal del Seminario, leyes que ellos debían ser los primeros en reconocer y cumplir.

Los protestantes en España son una minoría de unos 25 mil, la mitad de ellos extranjeros, y practicantes entre ellos una cuarta parte, o sea los protestantes forman el 0.012% de la población española. No se caracterizan ni por su lealtad a las leyes civiles, ni por su tolerancia religiosa. En su "Bulletin" se podían leer palabras como estas (en 1946): "Somos los primeros que reconocemos el hecho innegable y lo reconocemos a gran honor el que el protestantismo significa una amenaza para "la paz romana". Según la Constitución española y las respectivas leyes de ejecución, los protestantes deben solicitar de los gobernadores licencia para abrir capillas, escuelas y actos de culto. Se daba tal licencia con tanta amplitud de criterio, que los protestantes se acostumbraban a ni siquiera solicitarla. Lo que pasó también con el Seminario Teológico en Madrid. Fue advertido su Director, el pastor alemán Fliedner, varias veces por el Gobierno que debía solicitar esa licencia de tener su Seminario abierto para sus 8 estudiantes de teología protestante, lo que nunca quiso hacer, hasta que por fin la policía se lo cerró, para dar la licencia de reapertura cuando

el ministro por fin se sujetó a las leyes del caso. Ciertamente la policía española no simpatiza mucho con el Pastor Fliedner quien denigra al Gobierno español en sus viajes por el exterior, ni con los profesores del Seminario, unos hermanos Araújo, quienes tienen fama de vinculación con la masonería y el izquierdismo republicano. El periódico suizo protestante "La Reforma" resumió el caso en las siguientes palabras: "Se puede desear ayudar a los correligionarios en momentos de sus apuros políticos; pero un asunto como éste, más político que religioso, no debía haber dado ocasión a una acción mundial de todas las iglesias protestantes. Aunque se conceda que también intereses confesionales estaban afectados, hay que decir que estuvieron en peligro solamente por la imprudencia y el descuido de los responsables". ("Reformatio", 1956, febrero).

La situación española, de los tiempos pasados de represión de herejías y de los tiempos actuales de tolerancia religiosa, tiene su más perfecto parangón en nuestra situación colombiana.

Ahí está la época colonial con su sistema de represión por medio de la Inquisición, de Cartagena. En la historia de la Inquisición de Cartagena que escribió José Toribio Medina, leemos para el año de 1622 que en el Auto de Fe del 13 de marzo "hubo un relajado, de nación inglés, llamado Adán Edón, hereje protestante que con todas las diligencias que el derecho y V. S. ordena que se hicieron con él y otras muchas que por espacio de dos años, nunca se quiso reducir: siempre estuvo pertinaz defendiendo sus errores, en cuya defensa murió al fuego".

Ahí está la traducción de los "Derechos del Hombre" por el prócer Nariño cuyo fruto es la legislación civil y concordataria de Colombia en materia religiosa que en el artículo 53 de la Constitución nos hace saber que: "Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia".

Y ahí está la invasión de sectas protestantes de los últimos decenios que a pesar de su repugnante proselitismo no forman con unos 20 a 30 mil adeptos sino un 0.43% de la población total de la República. (Cfr. Eduardo Ospina, Las sectas protestantes en Colombia, 2ª edición, 1955, pág. 56).

Y ahí está también el "Bulletin" del CEDEC ("Confederación Evangélica de Colombia") que editado desde Barranquilla informa a su modo la opinión mundial sobre una supuesta "persecución religiosa de los protestantes en Colombia". La caridad y el espíritu ecuménico que es nuestro ideal, nos prohiben entrar en califica-

ción del valor informativo de estos "bulletines", pero Colombia ha sentido más de una vez las funestas consecuencias de esta manera de "informar".

Habiendo proporcionado a nuestros lectores en esta forma antiguos y modernos datos históricos, podemos pasar a hacer un análisis sereno de las cosas, o sea, ensayar una recta y justa interpretación de la época de represión de las herejías, una definición clara y precisa de lo que es y ha de ser la tolerancia religiosa y de lo que no ha de ser, como finalmente fijar la posición y conducta de los católicos convencidos y amantes de su fe tradicional ante la presencia de iglesias heterodoxas en el suelo nacional, para contribuir en esta forma a una posible y verdaderamente cristiana solución del problema.

Como es nuestro propósito llevar a nuestros lectores desde el puno de partida negativo de la mera represión de las herejías, por el punto neutral e indiferente de la tolerancia civil, hasta una meta de verdadera orientación positiva que es el verdadero espíritu ecuménico que se caracteriza por sus fuerzas atractivas de verdad y amor, precisa dedicar a cada uno de estos escalones —el negativo, el neutral, el positivo—, algunas consideraciones.

I—La época de la represión

No es tarea fácil llevar al hombre contemporáneo a una comprensión justa y objetiva de aquella época de represión cuyo instrumento más típico era la Inquisición Española. El que rompe una lanza por ella, se expone a la sospecha de ser partidario de ella, mientras se trata para nosotros solamente de una apreciación justa contra tantas opiniones falsas e injustificadas.

Es difícil esta tarea porque el hombre moderno más que todo es individualista (en exceso) y como tal no acepta ninguna medida en favor de una comunidad; lo que le interesa, lo que le parece justo y justificable, es su interés personal. Juzgando la Inquisición desde este punto de individualismo le parece ella merecer el más decidido rechazo.

Además, tratándose de acatólicos, su vista está anublada por la influencia de todos los resentimientos anticatólicos que en el curso de los siglos han llenado al alma protestante, y esta carga inconsciente le dificulta o hace imposible la objetividad. Sólo cuando, como de un hecho innegable, se convence que el proceder de la inquisición era el mismo que siguieron los padres de la reforma, sólo cuando recuerda que al lado de cada valdense o cátaro

cuya voz se ahogaba en las llamas de la hoguera, se levanta la figura de un mártir católico en Inglaterra, o Ginebra o en otro dominio protestante, se le abre una posibilidad para mirar las cosas, y también la Inquisición más objetivamente, y si a estos martirios agrega las voces de los que sufren hoy o sufrían hace poco en los modernos campos de concentración soviética o nazista, pierde quizá un poco este orgullo, que cree que este tiempo nuestro se ha levantado tanto en progreso cultural sobre la oscura Edad Media como se levantan los modernos rascacielos sobre las chozas medievales.

Acometamos pues, el estudio de la época de represión con serenidad y objetividad.

Los Emperadores Romanos, aunque convertidos a la religión cristiana, no renunciaban a las tradiciones de su acostumbrado despotismo. Como sus antecesores en el trono habían perseguido conforme al derecho penal romano a los brujos, hechiceros, maniqueos, así ellos aplicaron las mismas medidas drásticas a los sectarios y herejes posteriores. Y hasta la misma Iglesia a que pertenecían, sentía su arrogancia cuando se ponían a convocar concilios, desterrar a obispos, legislar sobre el clero y las monjas, imponer a la fuerza la unidad de la religión. La Iglesia aceptó esta protección que la beneficiaba sólo en parte, mientras le causaba perjuicios en no pocas otras. A los Emperadores les parecía la unidad religiosa una garantía para la unidad política y del mismo modo, parecía la herejía que dividía a la Iglesia, poner en peligro los intereses políticos y sociales del Imperio. De tal manera que la herejía, desde esa época, figuraba entre los delitos públicos.

En el derecho de los visigodos, de los merovingios y de los carolingios no encontramos otra idea; para los herejes exigía el pueblo irritado junto con sus príncipes la pena mortal y trataba de sustraer la herejía al juicio de la Iglesia cuya clemencia temía. Los tiempos y los caracteres, rudos y bárbaros todavía, se oponían a la indulgencia de la Iglesia. No se imaginaba ni de lejos la fina sensibilidad del hombre moderno.

Marca un paso decisivo en esta evolución la figura del Emperador Federico II de Alemania, quien, obseso de la idea de ser sucesor de los Emperadores Romanos, reprochaba hasta al mismo Papa Gregorio IX su flojedad en la persecución de los herejes. Pululaban en esa época herejes por toda Italia, quienes con ideas revolucionarias, a impulsiones místicas, seducían y arrastraban las masas amenazando las bases de la sociedad contemporánea. En

su Constitución de 1224 el Emperador proclamó su voluntad de castigar a los herejes por su "propia autoridad" con la pena del fuego. Sucedió entonces que el Papa, para reivindicar a la Iglesia su auténtico derecho de juzgar y castigar en materia religiosa, instituyera al lado de los Obispos muchas veces débiles, sus Inquisidores papales delegados quienes debían ventilar las causas de los herejes con autoridad religiosa hasta que, comprobada su pertinacia, los entregaban al brazo secular.

Y aún cuando la Iglesia entregaba a los herejes al Estado para su debido castigo, la fórmula de remisión decía: "Como la Iglesia no puede hacer más... os despedimos de nuestro fuero eclesiástico y os entregamos al brazo secular. Sin embargo dirigimos a esa curia secular un ruego eficaz para obteneros una sentencia moderada, que no derrame vuestra sangre, ni os exponga a la muerte".

De este tiempo, pues y con estos antecedentes históricos data la institución de la Inquisición (año de 1231). Podemos definirla como "una acción dirigida contra la herejía, concertada entre la Iglesia y el Estado. (Como lo hace P. Arturo Vermeersh, S. J., en su estudio sobre la "Tolerancia", pág. 120).

La Inquisición trabajaba no como una sola, sino por su vinculación con el Estado, en ramas nacionales en Portugal, España, Francia, Italia, Alemania, Bélgica e Inglaterra. Sobre los ajusticiados por ella se leen los números más fantásticos que a los heterodoxos parecen suficientemente comprobados por sólo leerlos, y a los católicos llenan con indecible vergüenza. ¿Y es que nadie cae en cuenta que tratándose de materia tan odiosa, haya intervenido la mala voluntad, la exageración y la franca mentira? Dice el ya citado P. Vermeersch en su libro: "El manual escolar de lectura firmado "Primaire" (pseudónimo) atribuye a la Inquisición española dos millones de víctimas en diez años. A. Rambaud, Histoire de la civilisation francaise (I, 327) cuenta trescientos mil en tres siglos y medio. Llorente, muy mal dispuesto hacia la Inquisición, desciende para el mismo período a treinta mil; según Mons. Landrieux, trabajos alemanes muy recientes reducen ese total a diez mil. En fin, Gams no cuenta más que cuatro mil". Parece tratarse de una subasta pública con manifiesto descenso de malicia ¿o es que se escribe historia presentando fantasías?

Si Lea decía: "Si las estadísticas existieran creo que nos sorprenderíamos de encontrar tan pocas ejecuciones por el fuego". Pero existe una de estas estadísticas en la forma más completa, la que llevaba el Inquisidor Bernardo Gui por el Tribunal de Tolosa, durante los años de 1308-1324 (o sea durante 16 años): en es-

te período él pronunció 637 sentencias de las cuales sólo 40 eran de muerte. Y en el proceso de Valladolid en que se juzgó al doctor Cazalla, hubo 28 sentencias, algunas de ellas que prohibían a los sentenciados, llevar vestidos de seda y usar caballos, les mandaban hacer peregrinaciones u oír sermón todos los domingos por tres años, mientras sólo unas 10 personas fueron entregadas al brazo secular para diversos castigos.

Las mismas actividades de un Inquisidor delegado dan una idea de los procedimientos usuales: llegado el Oficial al lugar de su destino, donde se había comprobado la existencia de conventículos de herejes o se sospechaba su actividad, publicó en las puertas de las iglesias un edicto en que se destacaba el precioso dón de la verdadera fe, el peligro que significaban las herejías para ese don, se aconsejaba a los herejes presentarse para la debida revocación de sus errores y se amonestaba a los fieles a colaborar con el Inquisidor en defensa de la verdadera fe. Expirado el plazo prudencial de este "Edicto de gracia" como se llamaba, se pasó a investigar las delaciones presentadas y se les trataba con consejos y exhortaciones a los herejes que voluntariamente se presentaban, para asegurarse contra mayores castigos. En este primer período los delatados pudieron defenderse —destacamos este punto, porque muchas veces se lee que se les negaba sistemáticamente defensa propia o por medio de un abogado—, pudieron indicar a todos sus enemigos personales lo que ayudó a descartar a los rencorosos; se oía sobre cada uno de los delatores el testimonio de la gente más honrada del lugar acerca de su moralidad para llegar a la casi seguridad de que realmente había herejía o trato íntimo con herejes en el caso.

El famoso tormento, herencia del derecho penal romano que en la segunda mitad del siglo XII llegó a precisarse como una cosa "moderna" para esa época, no se aplicaba sino a los casi convictos, y las disposiciones legales obligaban a moderarlo para que no quedaran perjuicios corporales perpetuos en el procesado.

Con todas estas explicaciones no queremos convertir a la Inquisición en un instituto de caridad ni decir que los procesados se acostaban sobre un lecho de rosas. Pero recordamos que las cárceles civiles no eran en nada mejor que las de la Inquisición, que los castigos del poder civil eran más crueles que los de la Inquisición, incluyendo las famosas y absurdas pruebas de agua, de fuego, ordalías o juicios de Dios, de tal manera que se trata de los métodos de una época, pero no de la Iglesia solamente, sino del mundo de entonces.

No debemos olvidar tampoco que las disputas académicas acerca de puntos de la fe, no caían bajo el poder de la Inquisición sino en muy reducida escala; la Inquisición se ocupaba principalmente de aquellos movimientos populares de herejías, cuyas cabezas andaban perturbando el orden público de la sociedad cristiana, hablando contra el Rey y el Papa, contra el celibato y las fiestas, etc. En la herejía se trataba de verdad de un crimen mixto que implicaba una causa religiosa juzgada por la Iglesia, pero de consecuencias políticas y sociales y por tanto fue juzgado por la alianza de los dos poderes interesados: la Iglesia juzgó en la primera parte de la causa y muchas veces salvó al acusado de toda intervención del Estado; el Estado intervino cuando la Iglesia estaba incapaz de conjurar con sus penas espirituales el peligro público, la peligrosidad social de los herejes.

Siendo este sistema de represión el empleado por católicos y protestantes hasta fines del siglo XVIII, bien podemos estar de acuerdo con nuestros hermanos separados en condenar para nuestros tiempos este mismo sistema; pero en cuanto al tiempo pasado decimos una vez más con el P. Vermeersch: "Sería, pues un error otorgar a cada ejecución de hereje el mérito de un acto de buena justicia, en el sentido vulgar; pero no sería menor error llorar a los herejes como si fueran otros tantos mártires del libre pensamiento" (l. c., pág. 147).

Los tiempos y las ideas han cambiado. Atribuir la eliminación de la Inquisición al progreso traído por el Protestantismo; como un triunfo de la Reforma considerar lo que sólo por el cambio total de ideas y ésto entre terribles convulsiones bajo el absolutismo de los príncipes y las crueldades de los Revolucionarios franceses, se ha conseguido, es una posición muy simplista e infantil. La idea de la tolerancia vino de lado muy distinto y la historia agrupa a Lutero, a Calvino, a Zwinglio y a los reyes de Inglaterra con absoluta seguridad en el primer período negativo de la mera represión de las herejías.

II—La época de la tolerancia

Hemos señalado a la tolerancia un puesto como intermedio, neutral e indiferente, de ninguna manera definitivo entre el estado negativo de la mera represión de las herejías y del verdadero espíritu ecuménico. Nos basamos para esta postura en razones poderosas de hechos y principios.

Pero conviene advertir que al tratar a continuación de la tolerancia, no hablamos de la tolerancia privada que nunca ha sido un problema para la religión cristiana y la Iglesia, ni tampoco merece calificarse con términos relativos como neutral o indiferente, sino al contrario merece los elogios más calurosos. Ella, la tolerancia privada, es fruto de virtudes eminentemente cristianas, de la justicia, de la caridad, de la humildad, y comparte con ellas su carácter positivo. En efecto, qué virtud más hermosa que esa serena tolerancia entre individuos de distintas opiniones que mutuamenmente, a pesar de sus diferencias, reconocen en sí la buena fe, rectas intenciones, colaboran en lo que les es común y no se hostilizan por sus diferencias.

No, aquí trataremos de la tolerancia pública en su doble matiz de eclesiástica y civil, según la sociedad que la ejerce, y ésta, lo repetimos, es un estado imperfecto, nada definitivo que permitiera a la humanidad descansar en ella o estancarse sin ansias de progresar.

En efecto, la misma etimología y la misma historia de la tolerancia en este sentido, indican su imperfección. No se tolera sino el mal; a los bienes, imposible aplicar la tolerancia, a ellos les corresponde la aprobación más decidida. ¿Y cuándo fue que se entabló el problema de la tolerancia? Cuando la unidad religiosa de las naciones había desaparecido, cuando la fe y la vida sobrenatural habían perdido su calor original para ser reemplazados por la fría indiferencia para con Dios y con los valores eternos. "La historia de la tolerancia pública es la historia de la decadencia religiosa".

Una vez laicizado el mundo, los intereses materiales conquistaron la supremacía en la escala de valores, las conveniencias políticas prevalecieron y a las situaciones religiosas se les aplicó la tolerancia que degeneró a veces en fría indiferencia frente a los derechos de Dios sobre este mundo y los deberes del hombre para con su Creador.

Así leemos en las cláusulas secretas de los tratados estipulados por los Países Bajos españoles en 1604 con Inglaterra y en 1609 con las Provincias Unidas, que los comerciantes extranjeros a quienes antes estaba vedada la entrada en el país de distintas creencias, no estaban obligados a realizar actos del culto contrario, pero debían abstenerse del proselitismo, no debían dar ningún escándalo religioso y evitar la transgresión pública de los preceptos religiosos del respectivo país.

Frente al estado de mera represión de las herejías en los tiempos anteriores esta tolerancia parecía un progreso y por mucho tiempo se ha apreciado como tal. Mas al analizar el ideal cristiano de la unidad religiosa y el del estado cristiano, fácilmente nos damos cuenta de que los progresos sobre este camino no llevan sino a la indiferencia para con todos los valores religiosos en el mundo.

En la doctrina de la Iglesia aparecen ella misma y el Estado civil como dos institutos distintos de Dios para asegurar sus derechos y realizar sus acciones benéficas sobre la humanidad, sin que estos dos institutos pudieran ni absorberse mutuamente ni separarse uno de otro en forma completa. El ideal que sueña la Iglesia, es el Estado cristiano y no el Estado laico, es la armónica colaboración de los dos poderes en una sociedad religiosamente uniforme.

La Iglesia, con profunda fe en la efectividad de la redención de Cristo, no se conforma simplemente con el estado de cosas, sino sueña y trabaja para fundar aún en el mundo corrompido la "Ciudad de Dios". Ella ve claramente que Dios tiene derecho de obligar a la humanidad a sus verdades divinas, útiles y necesarias, y de imponer al género humano un culto uniforme y obligatorio. En esta humanidad, vinculada a Dios antes de la acción de la Iglesia, ella trabaja por propagar y practicar la religión por Dios revelada, empeño en el cual el hombre debe ir a su encuentro, pues tiene obligación de buscar y hacer suya la verdadera fe. Esta fe constituye en tal humanidad religiosamente unida, el más precioso patrimonio que tiene que defender por todos los medios legales posibles —y sin embargo, la misma naturaleza del acto de fe impide que sea impuesto por la fuerza—.

Por otra parte, el Estado con autoridad propia y en representación de los individuos unidos en la misma fe que lo componen, tiene obligación de su parte de asegurar los derechos de Dios y por tanto da su apoyo a la religión, garantiza la defensa de la verdadera fe.

Colaboran pues, la Iglesia y el Estado, dejando cada uno al otro, para decirlo así, su propia personalidad. La religión, por esfuerzo de ambos es públicamente honrada y protegida, y se impide la penetración de ideas heterodoxas que amenazan la existencia y conservación de la verdadera fe.

Pero de hecho, teniendo en cuenta la libertad del hombre para pecar y errar, se presentan igual a las conversiones a la fe, también apostasías de ella. Esta situación necesita ser analizada

y tratada por el bien del individuo y por el bien de la comunidad. Este nuevo hecho de la desunión produjo la discusión científica y la implantación práctica de la "tolerancia pública". Su campo está señalado tanto para el Estado como para la Iglesia por los límites que son el bien común y los derechos inalienables de la persona humana. Y como el mundo se había de hecho laicizado, las comunidades religiosamente unidas, prácticamente desaparecieron. Colombia es una de las naciones que por la solidez de su estructura cristiana ha conservado la unidad de su fe hasta nuestros tiempos, pero a nadie se le puede escapar que hasta nuestra tierra pasa y pasará en aún mayor medida por los mismos problemas del mundo entero.

La Iglesia, con su reconocido realismo, no por esto abandona su ideal del Estado cristiano, ni deja falsificar su criterio como quien dice que la unidad de la fe y la desunión en la fe tengan igual valor, que un estado de transacciones continuas a base de tolerancia pública deba igualarse a una verdadera unión en una sola fe; y en medio de todas las renuncias inevitables la Iglesia sostiene todavía como meta y fin de sus esfuerzos el estado cristiano sobre bases de unidad en lo más sagrado del hombre que es la Religión revelada por Dios. Para ella la tolerancia es la tolerancia de un mal, y con centenaria experiencia ella descubre detrás de la tolerancia la indiferencia y el escepticismo como las más probables consecuencias.

Sería injusto maliciar por estas razones que la Iglesia en el fondo añora los tiempos de la represión de las herejías, al no querer concederle al estado de la tolerancia pública más que un transitorio valor; al contrario, la ilustre figura del Santo Padre Juan XXIII nos muestra el camino por el cual la Iglesia desea salir de este impase que es el estado de una tolerancia: el camino de la reunión de todos los cristianos por el espíritu ecuménico. Sigue nuestro Sumo Pontífice la doctrina asentada por sus antecesores, sobre la licitud de la tolerancia como solución transitoria del problema, pero la continúa, mostrando nuevos rumbos.

S. S. León XIII decía: "En verdad, aunque la Iglesia juzga no ser lícito el que las diversas clases o formas del culto divino gocen del mismo derecho que compete a la religión verdadera, no por eso condena a los encargados del gobierno de los Estados que, ya para conseguir algún bien importante, ya para evitar algún grave mal, toleren en la práctica la existencia de dichos cultos en el Estado. Otra cosa también precave con grande empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad a abra-

zar la fe, como quiera que, según enseña sabiamente San Agustín, el hombre no puede creer sino queriendo". (1º de noviembre de 1885).

Y S. S. Pío XII advertía todavía, aunque con un corazón amargado por la desunión de los cristianos, pero con toda serenidad lo siguiente: "La afirmación: el extravío religioso y moral debe ser siempre impedido en cuanto sea posible, porque su tolerancia es en sí misma inmoral, no puede valer absoluta e incondicionalmente. De otra parte, Dios no ha dado siquiera a la autoridad humana un precepto de tal clase, tan absoluto y universal ni en el campo de la fe ni en el de la moral. No conocen un tal precepto ni la común convicción de los hombres, ni la conciencia cristiana, ni las fuentes de la revelación, ni la práctica de la Iglesia. Omitiendo aquí otros testimonios de la Sagrada Escritura que se refieren a este problema. Cristo, en su parábola de la cizaña, hizo la siguiente advertencia: "Dejad que en el campo del mundo crezca la cizaña junto a la buena semilla en bien del fruto" (cf. Mat. 13, 24-30). El deber de reprimir las desviaciones morales y religiosas no puede, por tanto, ser una última norma de acción. Tal deber ha de estar subordinado a más altas y más generales normas, que en algunas circunstancias permiten, más aún, muestran como el mejor camino no impedir el error para promover un bien mayor" (6 de diciembre de 1953 al V Congreso Nacional de la Unión de Juristas Católicos Italianos).

Resumimos por lo tanto: condenado el sistema de la represión de las herejías por la fuerza, considerado el sistema de la tolerancia pública como un sistema transitorio e imperfecto, hemos de idear, comprender y practicar cuanto antes un sistema positivo, y como tal nos es ofrecido por el Pontífice actual el esfuerzo ecuménico, la reunión de los cristianos divididos sobre una base de discusión de la verdad y de práctica de la caridad.

II

EL ESFUERZO ECUMENICO DE LOS ACATOLICOS

El protestantismo que desde el siglo XVI ha apartado innumerables almas de la unidad de la Iglesia fundada por Cristo, algún día tuvo que darse cuenta de que la continua y progresiva desunión de los cristianos no era simplemente una lógica consecuencia de sus proclamas iniciales y que no merecía por tanto ni crítica ni revisión, sino que muy al contrario era un real y verdadero pecado contra las ideas e intenciones de Jesucristo, amén de las grandes desventajas que el protestantismo a causa de su división en centenares de sectas tenía que experimentar en el campo de la evangelización y de las misiones frente a la Iglesia católica que parecía un edificio que a pesar de su milenaria existencia no se había agrietado, sino al contrario muestra en los tiempos modernos igual y quizá mayor solidez y vigor que en los tiempos antiguos.

Considérense los siguientes datos de los Estados Unidos, tierra abonada por el espíritu sectario: La Iglesia católica tenía en 1955 para sus 31 millones de fieles 16.000 templos construídos, mientras el protestantismo había erigido para sus 53 millones de adeptos la significativa cantidad de 260.000 iglesias. ¡Qué despilfarro de dinero que se habría invertido mejor en la conversión del mundo pagano!

Lacerado así el cuerpo del protestantismo desde un principio, el alma protestante empezó a sentir la desgracia de esta desunión y desde la mitad del siglo pasado se nota en vastos círculos una verdadera nostalgia por la unión perdida, por la Iglesia "una y santa".

Para que este deseo tuviera fuerza convencedora, tenía que haber detrás del mismo una ideología acerca de lo que es la Iglesia, una Eclesiología. Cuando este deseo ya produjo frutos concretos de unificación, este problema eclesiológico exigía con cada paso que se daba hacia una mayor unión, una claridad mayor en las definiciones y una importancia mayor en los problemas de organización. Cuando por fin estos esfuerzos llevaron al mundo acatólico (porque participaban iglesias que no gustan ser llamadas "protestantes" como la anglicana y los viejos católicos y otras que siempre se habían llamado "católicas" como las ortodoxas cismáticas) a la unión en el Consejo Mundial de Iglesias, en la notable reunión de Amsterdam en 1948, todos vieron claramente que el problema que inicialmente se había presentado como eclesiológico, en su profundidad era realmente cristológico, porque Cristo y su Iglesia son una sola cosa; la Iglesia, en otras palabras, es la prolongación del Cristo histórico, Dios y hombre verdadero, la Iglesia es la ampliación de la persona de Cristo en el Cuerpo Místico.

De ahí resulta que la historia del esfuerzo protestante por la reunión de las Iglesias separadas, o sea el esfuerzo ecuménico de los acatólicos, lejos de ser sólo problema de una progresiva unión organizada para obras de común interés, en el fondo es la historia de la Cristología y de la Eclesiología de los acatólicos. Así lo han entendido los observadores católicos de estos esfuerzos: con suma complacencia notaron la elaboración de una fórmula cristológica en Amsterdam (1948) y con verdadera tristeza observaron que la discusión indispensable y el apremiante desarrollo de tal fórmula se aplaza en Evanston (1954) y probablemente será nuevamente aplazado en Colombo (1961). En Amsterdam, estos mismos observadores católicos creían sentir el soplo del Espíritu Santo, pero en Evanston no vieron otra cosa sino titubeo, indecisión y prudencia humana.

Los protestantes, de su parte, ya habrán de confesar que toda unión alrededor de tareas prácticas no es unión de fondo todavía, no es unión, sino conveniencia, aunque ésta se practicara por motivos nobilísimos como caridad cristiana, paciencia y confianza en el futuro. Unión verdadera y estable no la hay sino sobre la base de la verdad común y revelada. La unión de los corazones es muy noble, una conquista consoladora, pero falta llegar a la unión de las mentes, de los intelectos que se inclinan delante de la verdad que es una sola.

Muchas veces dentro del Consejo Mundial de Iglesias se ha dicho, en forma de advertencia, de preocupación, de aclaración que no se debe entender este organismo acatólico como una entidad en existencia sólo por antítesis a la Iglesia Católica. Y sin embargo, nadie en el Consejo Mundial de Iglesias puede negar que la mera existencia de la Iglesia Católica con su admirable unidad ha sido de mucha importancia, desde la mera concepción del deseo y de la nostalgia, hasta el día presente, en que la negativa de la Iglesia Católica de entrar en este organismo sobre base de igualdad en mesa redonda, obliga a ocuparse de ella. La Iglesia católica es algo como la piedra angular del Evangelio. Como en filosofía hay conceptos correlativos que no se pueden pensar uno sin el otro, así parece que la unión de los acatólicos, quieran o no, se ha de pensar en presencia de la "Una sancta". De este estado de cosas tampoco cambian nada teorías como la famosa "branch-theory": la ausencia de la Iglesia Católica no es la ausencia de un detalle, sino es una continua intranquilidad para la conciencia cristiana y un tema innegable para la investigación teológica.

Pero veamos antes de proseguir, lo que, inducidos por esta nostalgia consciente y móviles del subconsciente, los acatólicos ya han conseguido en sus esfuerzos ecuménicos.

La primera manifestación visible de estos deseos es la Asamblea Mundial de la Juventud Cristiana que se reunió en 1855 en París. Los propios fundadores eran unos jóvenes ingleses que apremiados por la situación social de las clases trabajadora y media de aquella Inglaterra de Marx y Engels y viendo cómo bajo el peso de tanta injusticia social las masas se alejaban de la Iglesia anglicana y de su religión tradicional, clamaron por conectar esta vida con Jesucristo, único que podría proporcionar el remedio. En su reunión en París, estos jóvenes proclamaron denodadamente el Reinado de Cristo, Dios y Salvador. "La Asociación Juvenil tiene el firme propósito de congregar a todos aquellos jóvenes que reconocen en Jesucristo a su Salvador y Dios, tal como nos ha sido revelado en la Sagrada Escritura, y por tener esta fe, quieren propagar su reinado entre las juventudes del mundo". Un movimiento similar, pero para la juventud estudiantil se fundó en 1895, también de una orientación misionera de alcance mundial.

Las Iglesias acatólicas mismas, por su parte, sintieron la necesidad de llegar a una unión más fuerte para no verse atomizadas por las tendencias centrífugas de la época moderna. Así se unieron ya en alguna forma las diferentes iglesias protestantes de

Alemania en 1848, en los mismos días de aquella revolución que era un fenómeno igual en casi todas las naciones de Europa. En Inglaterra, los obispos de la Iglesia anglicana, empezaron a reunirse en las famosas "Lambeth-Conferences" desde 1867 y ampliaron este esfuerzo con el conocido "Chicago-Lambeth Quadrilateral" que era la extensión del esfuerzo inglés a la Iglesia episcopaliana de los Estados Unidos, estableciendo en esta forma ya un primer paso para más allá de las puras fronteras nacionales. Pronto siguieron en forma mundial las otras Iglesias acatólicas: en 1877 los Reformados (corriente de Calvinistas), en 1881 los Metodistas quienes usaron para su nueva unión por primera vez el término "ecuménico", en 1891 los Congregacionalistas y en 1905 los Baptistas. Los Luteranos alemanes establecieron en 1923 en Eisenach (en cuyo castillo Lutero se había escondido para escapar al Emperador Carlos V y en donde había comenzado la traducción de la Biblia) su Unión la cual fue ampliada a escala mundial en Lund en Suecia en 1947 tomando el nombre de "Alianza Luterana Mundial".

En el río del esfuerzo ecuménico acatólico entra todavía un afluente más del lado de las Sociedades Misioneras del protestantismo. En efecto, estas Sociedades se habían dado cuenta en sus trabajos entre los paganos del Asia y del África que la religión protestante gozaba de menor prestigio en comparación al catolicismo a causa de su división en muchas sectas distintas. Cuando reunidos en Edinburgh en Escocia en 1910, numerosos misioneros (en su segunda reunión mundial) levantaron su voz en favor de una unión progresiva por lo menos organizadora, aunque por el momento no dogmática entre las iglesias ocupadas en trabajos de evangelización. Su reclamo fue una vigorosa actualización del problema latente de la reunión de los cristianos.

Sobrevinieron, cuando las cosas estaban en este estado, nuevos y graves acontecimientos mundiales, la primera guerra mundial, los problemas de la postguerra y el crecimiento de movimientos francamente hostiles al cristianismo, como el comunismo mundial, los diversos sistemas de nacionalismos exagerados y en general, el aumento del materialismo y del laicismo en todos los campos de la vida humana. Surgieron como reacción y con el doble fin de estudios y de reivindicación de influencias a las iglesias cristianas, dos movimientos, uno que se llamaba "Faith and Order" y se cristalizó en su primera asamblea mundial en Lausanne en 1927, el otro de "Live and Work" que se congregó en 1925 en Estocolmo, siendo inspiradores del primero el Obispo episcopalia-

no Brent, del segundo el obispo sueco Soederblom. A los cuales podríamos agregar finalmente las experiencias de las Iglesias alemanas durante el gobierno nazi el que se caracterizó por un lado por una fuerte opresión de las iglesias tradicionales y por otro por sus esfuerzos de juntarlas en una iglesia oficial del Estado totalitario.

Todos estos movimientos de 1855 para acá eran como otros tantos componentes en el esfuerzo ecuménico que llevaron al protestantismo a una conciencia cada vez más clara de su tarea: la de reunir lo que en largos siglos había ido disgregándose por el individualismo moderno progresivo, pero más que todo por los mismos principios básicos del protestantismo que había negado el concepto eclesiológico católico para cimentar su vida sobre una iglesia espiritualizada, alérgica a todo institucionalismo eclesiástico.

En Amsterdam en 1948 se compactaron unas 160 iglesias separadas hasta entonces en su vida individual y unidas principalmente por su anticatolicismo, en el "Consejo Mundial de Iglesias". Se podía ver en este acontecimiento algo parecido a un Pentecostés moderno, en donde todos a pesar del lenguaje distinto sintieron la fuerza unidora del Espíritu Santo, como no tenían inconveniente en reconocer hasta los observadores católicos.

Toda unión necesita una base común, exigencia mínima para asegurar una cierta homogeneidad y excluir a elementos extraños. En Amsterdam, estas iglesias acatólicas cimentaron su unión sobre una base cristológica que todas se creían capaces de admitir: se unieron las iglesias que reconocen en Cristo a su **Dios** y **Salvador** como ya había dicho la vieja fórmula parisiense de la Asociación Mundial de Jueventudes Cristianas en 1855.

Meditemos un momento sobre la enorme importancia de este esfuerzo acatólico de reunión. La Iglesia católica que ha seguido ya dos mil años una línea continua de fidelidad dogmática a sus creencias iniciales, sustraídas al subjetivismo humano y aseguradas en un Magisterio de origen divino, no conoce este problema grave que afrontaron las iglesias acatólicas en Amsterdam. En verdad, reunir sobre una base común a 160 iglesias disidentes a causa de caracteres nacionales, procesos fatales de evolución dogmática entre corrientes de liberalismo y ortodoxia, influencias estatales y erupciones pietistas con periódica frecuencia, era una tarea sobrehumana a la cual las iglesias aportaron afortunadamente un elemento muy valioso: su humildad, la conciencia clara de haber pecado contra la voluntad del Señor quien había orado con angustiosa preocupación antes de su sagrada Pasión por

la unidad de todos los que en el futuro creyeren en El. Esta sinceridad con que las iglesias acatólicas confesaron en Amsterdam su "grave culpa ante Dios" y su irritante "escándalo ante la humanidad" les mereció la ayuda divina: sus mentes fueron iluminadas cuando, aún entre discusiones teológicas, se unieron sobre esta base cristológica cuyo significado en el fondo es este: una adhesión al fundador divino del cristianismo, y un acercamiento aunque no intencionado a la postura dogmática de la Iglesia católica. Amsterdam fue un paso de inmensa importancia en la cuestión de la reunión de los cristianos, y ¿quién no reconoce en este paso la obra de Dios y de su infinita misericordia?

Ciertamente, esta fórmula cristológica, si por un lado fue resultado de una discusión humana, no habrá sido aceptada con igual sinceridad por todas las iglesias firmantes del pacto; no porque les faltase sinceridad, sino porque ellas mismas debían saber y sabían que las iglesias en las cuales no hay magisterio de autoridad divina, se componen de elementos muy heterogéneos. Tomemos la iglesia protestante de Alemania como ejemplo. Yo me crié en una porroquia protestante de Schleswig-Holstein en la cual la cura de almas estaba repartida entre tres ministros, de los cuales uno era ortodoxo y creía en la realidad del Resuscitado; el otro era liberal y consideraba el mito de la Resurrección como una transportación de la experiencia humana de la fuerza renovadora de la primavera, y el tercero era como un término medio entre los dos. Los fieles frecuentaban los servicios de aquel pastor quien era más de su gusto y de su opinión personal, de modo que faltaba de parte de la "iglesia" toda enseñanza orientadora, había un sincretismo no solamente tolerado, sino periódicamente renovado porque las mismas parroquias vacantes eligieron entre varios pastores que les predicaron como un sermón de prueba, al que más convenía a la mayoría de ortodoxos o liberales en las parroquias.

Por lo cual se ve claramente que, cuando en Amsterdam la representación de esta iglesia firmó la fórmula básica, lo hizo a sabiendas de las tensiones dogmáticas en su seno. Lo hizo sobre la opinión de la mayoría le parecía que como autoridad suficiente para estampar su firma y sobre la suposición de que la minoría no era suficiente autoridad para impedir la firma.

La misma fórmula cristológica de Amsterdam fue una fórmula de transacción entre el ala ortodoxa y el liberal de los asistentes. Los ortodoxos orientales y otros habrían preferido una fórmula claramente trinitaria, los liberales de las pequeñas iglesias hu-

bieran preferido una fórmula en la cual la divinidad de Cristo no hubiera quedado expresada con tanta claridad, pero al insistir en ello habrían arriesgado la separación de los ortodoxos orientales del esfuerzo común.

De todos estos antecedentes cae mucha luz sobre el entendimiento de esta fórmula y se explica porque el Consejo Mundial de Iglesias no quiere ni puede ejercer ningún control sobre la sinceridad con que las iglesias participantes firmaron en conciencia tal fórmula.

Esta fórmula cristológica presta, según posteriores declaraciones un triple servicio: 1º Reconoce a las iglesias como fundadas en el Señor Jesucristo; 2º Es un punto de orientación común para el trabajo; y 3º Señala el alcance de la comunidad de estas iglesias, que hasta hoy aumentaron a 170 más o menos y comprenden un total de 370 millones de cristianos unidos sobre esta fórmula.

Pero precisamente limita el alcance verídico de la unión efectuada: por un lado pertenecen al Consejo Mundial de Iglesias tales iglesias que reconocen en Cristo la segunda persona de la Santísima Trinidad aunque no se ha podido asegurar una fórmula expresamente trinitaria. Por otra parte, este Consejo Mundial "traspasaría sus propios límites si insistiera en juzgar si determinada iglesia particular en conciencia acepta realmente esta basis. La responsabilidad por la sinceridad de tal reconocimiento corresponde a cada iglesia y no al Consejo Mundial".

Entretanto, tres iglesias miembros solicitaron una discusión sobre la mencionada base cristológica: los quákeres, los presbiterianos de Australia y una pequeña iglesia holandesa, empeñadas en que se quite de la fórmula la palabra "Dios" para reemplazarla por la otra más pálida, menos diciente de "Señor".

Pero en la II Asamblea Mundial en Evanston en 1954 se evitó tal discusión y es casi seguro que en la III Asamblea, proyectada para 1961 en Colombo en Ceylán tampoco se permitirá tal discusión. El Arzobispo de Canterbury de la Iglesia Anglicana se ha expresado en estos términos: que es de esperar que en el futuro el trabajo común de las iglesias unidas en el Consejo Mundial de Iglesias produzca una mayor claridad y uniformidad del pensar y creer, pero que abrir una discusión dogmática sobre la fórmula en estos momentos sería un "absolute disaster".

Nos hemos demorado un tanto en este punto interesante para destacar dos cosas muy importantes: una sincera admiración por el esfuerzo hecho por parte de las Iglesias unidas en el Consejo

Mundial de Iglesias de llegar a cierta unión aunque ella no sea perfecta todavía, por no ser unión en la verdad, sino unión en la caridad; y la otra que esta fórmula con todas sus circunstancias, antecedentes y concomitantes revela claramente la grave problemática de tal unión, hasta que no se llega a una mayor aproximación a la verdad inicial y tradicional del cristianismo.

Innegablemente, tal problemática no es simplemente un factor dudoso o hasta negativo, sino muy al contrario, la discusión teológica y aún más, como paso previo, la investigación teológica, el estudio de los textos bíblicos, de la Patrística de los primeros siglos, del valor de la tradición dogmática, del significado de la palabra "Iglesia" en los tiempos evangélicos y apostólicos, han recibido por la misma fórmula y el hecho de la unión inicial inmensos impulsos, a los cuales podemos agregar la liberalidad con que la Iglesia católica ha otorgado a sus teólogos permiso para conversaciones ecuménicas, y finalmente toda la amplitud de corazón que el Papa felizmente reinante ha manifestado por el asunto de la reunión de todos los cristianos, o sea el asunto ecuménico. Vivimos, pues en una época ecuménica por las más diversas circunstancias. Hay sinceros esfuerzos ecuménicos de reunión en todos los sectores del cristianismo, y si los cristianos agregaren a estos diversos esfuerzos la contribución constante y fiel de sus oraciones fervorosas, no cabe duda de que el Corazón Divino se deja comover a conceder por los misteriosos influjos de su voluntad y gracia divinas a la flaqueza humana lo que falta para llegar a la unión de todos los que creen en El y lo aman con sinceridad.

Es inevitable que en esta época de transición sucedan todavía cosas muy contradictorias: al lado del sincero esfuerzo ecuménico pueden presentarse hechos de repugnante incomprensión, sistemas condenables de proselitismo, tensiones entre las iglesias en el campo misionero, cuadros desconsoladores de desunión y la misma contradicción contra la virtud fundamental de la religión cristiana, la caridad; pero Dios ha mostrado un camino sobre el cual debemos andar y progresar sin vacilaciones y titubeos.

III

LABOR ECUMENICA EN FORMA ORGANIZADA

Hemos visto en las dos primeras conferencias qué trayectoria ha seguido hasta ahora el problema de las relaciones entre la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo Nuestro Señor y las iglesias cismáticas o heréticas a través de los siglos. Del sistema de la represión organizada de índole negativa evolucionó un sistema de tolerancia, en el fondo indiferente ante los valores religiosos, y hoy asistimos a un proceso de formación de una nueva conciencia frente al problema de la división de los cristianos cuyo resultado tiene un carácter eminentemente positivo y se llama "espíritu" u "orientación" ecuménicos.

Pero este espíritu, para no quedar puro deseo, dolorosa nostalgia, tiene que transportarse a sistemas concretos de trabajo, tiene que crearse una adecuada forma de organización capaz de informar las masas cristianas, capaz de llevarlas hacia realizaciones concretas.

Vemos, pues, la necesidad de crear organismos nacionales, diocesanos, y hasta parroquiales que garanticen en forma efectiva la realización de las ansias ecuménicas.

La misma Santa Sede, por medio de su Sagrada Congregación del Concilio, insinuó en 1946 la formación de tales organismos que han venido llamándose "Secretariado Nacional de Fe y Moral" y "Comités diocesanos de Fe y Moral", y que, aunque pueden cambiar en cuanto a su forma concreta de organización técnica, en el fondo son hoy todavía los indicados para realizar la labor especial de orientación ecuménica.

Estos Comités son organismos creados por la Jerarquía Eclesiástica y por medio de ellos, ésta ejerce su doble cargo de Ma-

gisterio y Gobierno. Nombran los Obispos reunidos en la Conferencia Episcopal, el personal del Secretariado y éste el del Subsecretariado Nacional y cada uno de ellos nombra en su diócesis y jurisdicción sus delegados para la formación de los Comités diocesanos. Pero, dada la importancia que tiene el elemento laico en la Iglesia activa y misionera, estos Comités cuentan al lado de los sacerdotes con representantes de los grupos activos, apostólicos de laicos formando así un equipo amplio y efectivo de influencia inmediata sobre toda la masa de fieles.

Vale la pena recordar algo de la historia de tales comités en nuestra tierra. Pudimos saber los siguientees datos:

El 15 de octubre de 1948 la Nunciatura Apostólica en Colombia dirigió al Excmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, Ismael Perdomo una comunicación para que conforme a la orden de la Sagrada Congregación del Concilio se instituyera una Junta o Secretariado Nacional que mirara por la defensa de la Fe en todo el país.

A consecuencia, el Sr. Arzobispo de Bogotá se dirigió a todos los Obispos del país pidiéndoles se dignaran nombrar un delegado que fuera representante suyo en el Secretariado Nacional, y el 14 de febrero de 1949, habiéndose obtenido contestación de los Prelados, se reunió por primera vez esta Junta Nacional.

Como se ve y además se lee en los estatutos aprobados que en su parte IV, numeral 4 dicen que los delegados deben asistir a todas las reuniones generales y además a las sesiones de la Comisión especial a que pertenecieren (había tres comisiones, a saber: Aplicación de la legislación colombiana en sus relaciones con la Iglesia; Estudio del peligro protestante y de otras sectas anticatólicas; Difusión de la lectura y el estudio de la Sagrada Escritura), el mecanismo de esta Junta Nacional era demasiado pesado y por tanto dejó de funcionar pronto, por lo menos en forma satisfactoria y regular.

Innegablemente significa un progreso que la última Conferencia Episcopal en cambio ordenó que fueran tres Obispos los encargados del Comité Nacional quienes por lo tanto responden a la totalidad de los Obispos por la debida atención del problema de las amenazas contra la Fe y la Moral. Estos tres Obispos organizan de su parte un Subsecretariado con sede en Bogotá y con plena dependencia del Secretariado permanente del Episcopado colombiano del cual es como una especie de organismo incorporado. Componen actualmente este Subsecretariado dos sacerdotes, uno del clero secular, otro del clero regular; otro sacerdote como re-

presentante de la Asociación Bíblica Católica de Colombia (A. C. B. C.); un laico y una representante de la Legión de María. Como se ve, este nuevo organismo o Subsecretariado Nacional cuenta con menos personal que cuando se componía de los Delegados de todas las Diócesis, y por tanto llega más fácilmente a un trabajo continuo y activo. Sin embargo, los delegados diocesanos se reunirán una vez al año para convenir programas de acción, cambiar iniciativas, etc. Los comités diocesanos se componen en forma semejante, quizá con más personal, o sea representantes de todos los grupos laicos activos, ya que en las circunscripciones diocesanas las directivas de todos estos grupos residen por lo general en la sede episcopal. Es importante su composición inicial, pero no es menos importante su continua renovación, apenas que se noten fallas en la participación de uno de los grupos llamados a formarlo. Igualmente queremos advertir desde un principio que la salud de estos comités diocesanos está en sus actividades; un organismo que poco se reune y menos trabaja, no se conserva con vigor y tampoco sirve para un trabajo como lo necesita nuestra labor ecuménica positiva y la defensa de tan altos valores como son la fe y la moral cristiana. Un trabajo constantemente desarrollado, como en forma de tareas concretas cada vez limitadas aunque proyectadas sobre orientación fija y meta clara a largo plazo en su totalidad, es el mejor sistema de conservar entusiasmo y vigor en tales instituciones.

Grupos que no deben faltar en el Comité, son los siguientes:

1º—Grupos de apostolado laico: Acción católica —Congregaciones marianas— Legión de María.

2º—Los Religiosos y las Religiosas, no sólo los de vida activa, sino también los Monasterios de vida contemplativa, los que se deben vincular a esta labor, aunque por intermediarios, por serles imposible la asistencia personal.

3º—Planteles de educación: Seminarios, Casas de formación, Escuelas apostólicas y colegios de bachillerato de ambos sexos, escuelas comerciales e industriales.

4º—El grupo local de la Asociación Católica Bíblica Colombiana.

5º—Grupos de orientación social y de beneficencia: Yocismo, Sociedad de San Vicente, etc.

6º—Grupos del Apostolado de oración (Adoración perpetua, nocturna, etc.).

Creo que se llega con esta composición a más o menos 15 a 20 personas, entre las cuales se eligen los cargos de Presidente (el Delegado Episcopal) Secretario, Tesorero, Vocales. Una reunión mensual debía ser el mínimo de reuniones plenarias; quizá conviene que la mesa directiva con algunos pocos delegados especiales sesione quincenalmente.

Podemos pasar entonces ya al funcionamiento práctico, concreto de estos Comités diocesanos los cuales crearán pequeños comités parroquiales, ojalá en cada una de las parroquias de la Diócesis.

El trabajo de los Comités diocesanos y parroquiales debe ser sobre todo práctico, continuo y disciplinado. Nada ganamos con tener un comité, una junta más, si no se realiza en ellos un trabajo efectivo. Veo una de las ventajas más grandes de la Sociedad de San Vicente y de la Legión de María en que exigen a sus socios un trabajo fijo, semanal, responsable sobre el cual en cada una de las reuniones se debe informar como también se debe informar cuando por alguna razón no se ha podido trabajar. Podemos dividir el campo de trabajo del Comité diocesano y parroquial en cuatro:

1—De orientación.

2—De realización concreta.

3—De información.

4—De documentación.

Pero antes de describir cada una de estas cuatro clases de trabajo, destacamos dos principios indispensables para su buen desarrollo. Nuestro trabajo debe basarse sobre las directivas que emanan del Subsecretariado nacional, el cual aunque tiene ciertas facultades en blanco de parte del Comité Nacional de los tres Prelados, presenta todas sus resoluciones de mayor importancia antes de comunicarlas a los Comités diocesanos, a ese Comité Nacional. Así se hizo por ejemplo antes de que se fijara la orientación general para toda la labor, así se hizo también cuando se elaboraron los "Consejos y Directivas para los Párrocos en cuyas parroquias empieza a trabajar alguna secta protestante". Esta unificación de la labor es absolutamente indispensable y es expresión benéfica de la disciplina que caracteriza todo organismo eclesiástico. Sí hay campo para iniciativas personales, pero sobre todo debemos buscar el establecimiento de una "acies odrinata", un

ejército en formación de batalla. Cuántas veces vemos que los movimientos anticristianos nos superan en tal disciplina con los consabidos resultados de unificación, ejecución inmediata y éxitos sorprendentes.

En este organismo tripartito de Comités Nacional, Diocesano y Parroquial la vida debe subir y bajar en ambas direcciones. De arriba hacia abajo descienden las normas directivas, para ser ejecutadas fielmente en los organismos inferiores; de estos suben al Comité Nacional las insinuaciones útiles que son fruto del trabajo concreto ejecutado en campos concretos. Aún la mejor norma puede experimentar mejoramiento y variaciones a causa del continuo cambio de la situación que se observa mejor e inmediatamente en los campos concretos. Si no sube de los organismos inferiores este estímulo, esta información hacia el Subsecretariado Nacional, éste puede desvincularse fatalmente de la realidad nacional y sus comunicaciones y normas directivas extrañan a los organismos inferiores, les parecen irreales, inútiles, y no obtienen la acogida entusiasta que las traspase inmediatamente a una ejecución apostólica.

Ante este fondo general ya aparecen muy claras nuestras observaciones en cuanto a los cuatro campos de actividades de los Comités Diocesanos. Son éstos, en primer lugar, organismos de orientación para los Comités Parroquiales. Son ellos como bocinas amplificadoras por las cuales los Comités Parroquiales perciben, entienden y propagan la voz del Comité Nacional. Hacia arriba son ellos el conducto normal y aconsejado por el cual llegan al Comité Nacional las experiencias recogidas en los campos concretos de nuestras parroquias que bien transmitidas deben ser analizadas y utilizadas para una mejor dirección de toda la labor por parte del Comité Nacional.

Los Comités Diocesanos deben ejercer esta función orientadora por medio de cursillos, comunicaciones, contacto y visitas directas a los Comités Parroquiales. El Delegado diocesano de Fe y Moral debe acudir con su consejo, y como orientador y observador a las parroquias en donde se presentan acontecimientos de importancia que pueden afectar la Fe y Moral de nuestro pueblo. Por medio de sus comunicaciones y la asistencia anual a la reunión de todos los delegados diocesanos habrá de transmitir al Comité Nacional sus observaciones junto con las insinuaciones que de ellas han de resultar.

En el segundo campo de realizaciones concretas, corren en el momento ya dos insinuaciones del Subsecretariado Nacional hacia una feliz realización y los Comités Diocesanos debían poner todo su interés en que obtengan pleno éxito: son la propagación de la hoja "Noticias Ecuménicas" y la campaña de oración.

En cuanto a la primera iniciativa, precisa dar las siguientes informaciones: el primer año de esta hoja, consistente de 10 números que normalmente se publican en los diez meses de trabajo escolar en Colombia, está asegurado no solamente en la forma en que apareció el primer número, sino aún con los aumentos que parecerán útiles o necesarios en la medida en que la reacción nacional nos lo enseñe. Se editan estas hojas en dos formas, la que llamamos "Edición A" que es la mera hoja de información y artículos de estudio, y la "Edición B" que es la misma hoja, pero acompañada de una hoja especial de preguntas cuya contestación es posible y fácil, una vez efectuada la atenta lectura de la hoja. Nunca contiene preguntas sobre materias no tratadas. La razón que tuvimos en cuenta para editar la hoja en esta forma doble, fue en primer lugar la necesidad de un termómetro que indique el efecto de la publicación, porque poco provecho sacaríamos con la hoja si cae en un vacío de indiferencia, mientras la contestación de esta hoja de preguntas indicará muy claramente cuánto interés vivo encuentre o alcance a despertar la publicación, y la segunda razón fue que realmente hay personas que, o no tienen tiempo para este "curso por correspondencia" o no lo necesitan porque ya poseen ciertos conocimientos de la materia tratada. Afortunadamente, la hoja obtuvo con su primer número ya un rotundo éxito y es de esperar que con varios números más su efecto se habrá multiplicado.

En cuanto a la campaña de oraciones ecuménicas, basta decir que la mera insinuación del Santo Padre felizmente reinante sería suficiente para obligarnos a ella y ponerla vigorosamente en marcha. Pero existe otra razón no menos poderosa. La situación actual de diferencias en el Credo de las varias iglesias cristianas separadas de Roma es tan perturbadora que uno humanamente no ve remedio o camino cómo llegar a la unidad de la fe. El hombre, en tal situación, puede hacer dos cosas: o desesperar y quedar inactivo frente a esta Torre de Babel, o entregarse confiadamente a la Providencia divina, que es la reacción de los cristianos ante esta situación. Lo que nosotros, después de causarlo, no alcanzamos a remediar, la bondad divina, el poder misterioso de Dios sí lo pueden remediar. Razón por la cual Monseñor Couturier,

abate francés, introdujo en sus textos de oraciones ecuménicas esta versión de "que Dios lo remedie cuando quiera y por los medios con que quiera". Lo que importa es que se desencadene una verdadera, constante y fervorosa campaña de oraciones en nuestra tierra y en el mundo entero, para que el hombre haga todo lo que de su parte, fuera del estudio del problema y de la recta conducta en verdadera caridad cristiana con el prójimo, pueda hacer.

Pasemos al tercer campo de actividades de los Comités Diocesanos y Parroquiales: el de la información. Aquí se trata de la información detallada, de la estadística organizada sobre los fenómenos heterodoxos en nuestro país. Acertadas medidas en nuestra labor de la defensa de Fe y Moral, no serán posibles sino cuando pisamos piso firme, cuando conozcamos la realidad y toda la realidad, sin exageraciones y sin disimulación de su gravedad. Señalaron los Prelados del Comité Nacional al Subsecretariado la tarea de "poner al día las estadísticas, en plano nacional, sobre protestantismo, masonería, espiritismo, rosacrucismo, etc., averiguando al mismo tiempo las causas en los diversos casos, de las conquistas de las sectas acatólicas" y además "allegar y poner a disposición del Secretariado Permanente del Episcopado un completo material (libros, folletos, revistas, volantes, etc.), en el campo de la preservación y Defensa de la Fe". En verdad, en las batallas espirituales, no menos que en las materiales, es absolutamente necesario conocer los efectivos de lado y lado, formación y técnica del personal opuesto, discriminar exactamente a los acatólicos, que sin duda alguna se dividen en grupos muy heterogéneos, pues hay entre ellos elementos serenos y fanáticos, hay elementos de mayor o menor ortodoxia, y al lado de los muchos de buena fe hay entrometidos de mala fe, como informes de los EE. UU. sobre consignas comunistas de buscar puestos destacados en las sectas protestantes, lo comprueban. Toda esta labor de información debe ser, para alcanzar su objetivo, organizada y llevada adelante con continuidad, pues estos datos suelen variar de año en año y aún en menor tiempo pueden presentarse hechos nuevos de aumento o disminución.

Las mismas tareas señaladas por el Comité Nacional indican claramente que la labor de información se ha de cristalizar en el establecimiento de los archivos de documentación, porque la memoria humana es frágil y no abarca ni todos los datos ni los conserva para mucho tiempo; podríamos decir que como en un estanque revuelto, poco a poco las sustancias se asientan en el fondo, así nuestra labor informativa debe tener su archivo, en donde

se concentran y guardan los datos obtenidos. Como los Comités Diocesanos en este punto deben servir al Subsecretariado y proporcionarle los elementos de prueba y documentación, es obvio que todo material de propaganda debía conseguirse en dos ejemplares, para enviarlo al Subsecretariado Nacional a la vez que se forme el Archivo del Comité Diocesano.

Terminamos este punto con la indicación de algunos elementos de información que no aparecen mencionados en la indicación del Comité Nacional. En primer lugar deben levantarse informes verídicos, absolutamente verídicos y objetivos sobre los pocos casos de incidentes desagradables con los protestantes en el país. Por lo general estos incidentes han sido presentados hasta ahora en forma muchas veces no objetiva, desfigurada a la prensa mundial para grandes perjuicios del nombre, del honor y de los intereses colombianos. Los católicos, por lo general, cojeaban detrás de estos informes rápidos con algo que, tal como el mundo es, se interpretaba como "excusa" floja, amén de que es un hecho que la primera noticia es la que produce efecto, la que se lee con verdadero interés. Hemos cambiado ya en este punto, y es necesario que los Comités parroquiales informen al Delegado diocesano a la mayor brevedad, y aún informen con anticipación sobre aquellos casos en que es de prever que pronto se puedan presentar reacciones populares desagradables o trágicas. Es cierto que el Subsecretariado ve su principal labor en medidas positivas de formación en el espíritu ecuménico, de la educación de los católicos en los valores positivos de su religión, en el fomento de la lectura de la Biblia, pero desgraciadamente no es posible descuidar de un todo aquel trabajo puramente defensivo, pues el proselitismo imprudente, y más, impertinente de algunas sectas y ministros obliga a ello.

En segundo lugar muchas veces no se trata de informaciones sobre cosas concretas, sino sobre cuestiones más difíciles de captar. Es cosa muy distinta contar por ejemplo las capillas, ministros o escuelas acatólicas en una región, que informar sobre datos ambientales, corrientes vagas, situaciones de transición, influencias sentimentales, todos estos hechos de verdad, pero más difíciles de captar y apreciar que sin embargo ejercen su influencia o anuncian futuros acontecimientos y cambios favorables o desfavorables.

Finalmente debemos advertir que en esta labor de información no sólo debe observarse de una manera muy escrupulosa la verdad, sino también la justicia y la caridad. A ciertas cosas les

conviene la publicidad que mejora situaciones ante las debidas advertencias, en otros casos la publicidad es contraproducente y agrava situaciones; debe haber, pues, tanto en el informe como en su aprovechamiento mucho tacto y prudencia.

Al lado del trabajo concreto apostólico, mencionamos la necesidad de asegurar la continuidad, efectividad y el volumen de estos trabajos, pero con la debida financiación. Sin que exista necesidad de acumular fondos superfluos, para asegurar el funcionamiento debido de los Comités Nacional, Diocesanos y Parroquiales, es indispensable sin embargo proveer con prudencia, generosidad y precaución los fondos necesarios que el Comité pueda necesitar para disponer de los elementos necesarios, útiles de escritorio, establecimiento de un archivo moderno, gastos de viajes, auxilios para parroquias muy pobres para que en toda parte haya lo necesario, desde las hojas de oración, hasta para el desarrollo debido de vastas campañas.

Finalmente hemos de destacar la importancia del estudio necesario de todas las cuestiones y problemas que surgen en el campo de nuestras labores. La ignorancia casi siempre es fatal. La ignorancia hace que los católicos caigan como presa fácil en poder del primero que con un poco de citas bíblicas mal interpretadas les trata de convencer que la Iglesia católica esté equivocada en todas sus creencias y que los únicos que han entendido bien la palabra divina, son los ministros sectarios. Pero también en el otro lado debemos suponer mucha ignorancia y no siempre mala fe. Recuerdo con verdadera tristeza en qué ignorancia acerca de la Iglesia católica, nos han tenido nuestros ministros protestantes. A la ignorancia en que nos educaron, se asociaba la burla, porque tal como nos presentaron la doctrina católica, realmente aparecía como ridícula. Y en el fondo no se trataba sino de ciegos que conducían a ciegos. Es difícil entender cómo con tánta literatura católica que existe, puede haber tánta ignorancia sobre la doctrina católica, pero ¿para qué sirven todos estos libros si no son leídos?

Yo me inclino a creer en la buena fe aún de aquellos que nos vienen aquí diciendo que estamos en las tinieblas, que no conocemos bien a Jesucristo, y que por tanto lo que más necesitamos, es que nos enseñen el santo Evangelio. En estas convicciones fueron educados desde niños, nunca ha habido persona alguna que les abriera los ojos, y a tanta ignorancia bien podemos agregar el verdadero escándalo que les causan los malos católicos que o no cumplen fielmente con los preceptos de su religión o

hasta se burlan de su religión, de sus sacerdotes, del Papa y de la Iglesia.

Creo que reemplazando la ignorancia por el sincero y consagrado estudio, se gana mucho terreno en el mundo ecuménico. Ellos tienen que estudiar nuestra religión católica, y nosotros tenemos que estudiar la de ellos, para poderles prestar la debida ayuda en su ignorancia sobre el verdadero sentido de la Biblia, el significado de la liturgia, de los sacramentos y las instituciones de la Iglesia. No se me diga que el estudio practicado en esta forma, incluya los peligros de desorientaciones y dudas. Es cierto, y sin embargo, es un punto de vista demasiado sacerdotal, porque ya no cabe duda de que nuestros católicos se encuentran con una frecuencia cada día mayor con acatólicos con quienes muchas veces conviven pacíficamente en toda su vida civil de modo que la misma confianza hace posible y probable el que nuestros fieles tengan conversaciones de tema religioso en las calles, en el bus, en las fábricas. No es posible ni aconsejable tenerlos como apartados en el ejercicio de su propia religión; tienen que estudiar para poder iluminar a otros. Cada católico, lo mismo que cada testigo de Jehová, tiene que convertirse en un predicador laico. Si hoy en la América Latina existen más o menos 30 mil sacerdotes católicos y ya unos 20 mil ministros acatólicos, es fácil imaginar la situación dentro de unos diez años, ya que nuestras vocaciones sacerdotales por un lado no son muy numerosas y por otro lado la carrera sacerdotal exige largos años de formación, mientras un predicador de secta se forma en unos dos años a lo más. Se impone pues, como imperiosa necesidad aún para el pastor más preocupado el estudio de los dogmas católicos y de las creencias heterodoxas, para que nuestro laico común y corriente tenga una fe comprendida y personalmente adquirida, y esté en capacidad de ejercer una labor apologética y apostólica en un medio de día en día más abierto y perturbado.

Es ciertamente muy hermoso pensar en una familia católica que no permite que entre en su seno el germen del error y de la herejía. Pero no nos equivoquemos: generalizar este pensamiento sería el criterio de una Iglesia que ha renunciado a su divino apostolado, que ha olvidado el que el Señor la manda a evangelizar a todo el mundo, de ir por las calles y las plazas públicas a conquistar para Cristo al que yerre. La Iglesia no puede esperar su supervivencia y propagación de la pila bautismal, de la mayor natalidad en las familias católicas. La Iglesia es esencialmente misionera, porque ella es el Cristo mismo místicamente ampliado,

y Cristo es Conquistador del mundo. Es innegable que la Iglesia Católica en Colombia ya posee miles de cristianos conscientes de su propia religión y de sus deberes apostólicos, pero debemos progresar en este camino y transformar el mayor número posible de católicos en apóstoles, en predicadores intrépidos. Haciendo esto, y recordando la promesa divina de la presencia de Cristo en ella hasta el fin del mundo, este mundo es nuestro, si no hoy porque hemos dormido, porque hemos olvidado en algo nuestra tarea misionera, pero mañana sí cuando ya todos salimos a sembrar sin pereza, sin vacilaciones, sin miedo de los reyes y poderosos, sin miedo de la burla y de la ciencia envanecida, la semilla de la verdad divina, de la verdadera religión.

IV

LA PARROQUIA CATOLICA Y EL MOVIMIENTO ECUMENICO

El problema ecuménico de la reunión de los cristianos separados, para encontrar una solución, debe penetrar hasta a las células más pequeñas del Cuerpo Místico de Cristo. Esta célula es la parroquia católica. Si los líderes del Movimiento ecuménico acatólico han observado con frecuencia que la preocupación por el problema ecuménico no ha penetrado hasta a la gente humilde, o sea, en otras palabras apenas ha sido captada por una pequeña minoría intelectual, no vamos a cometer el mismo error, sino al contrario vamos a llevar la preocupación ecuménica hasta la célula más pequeña de la Iglesia. La vamos a llevar con cuidado, porque una idea completamente novedosa en un ambiente no preparado puede causar daños. Pero no hay derecho a que los cristianos comunes y corrientes de la Iglesia católica no oigan de la ansiosa súplica de Jesús poco antes de morir. Deben conocerla y deben compartir con el Divino Maestro este íntimo deseo de su divino corazón: "Ut omnes unum sint", que todos los que creen en él, sean como uno solo.

Dedicamos, pues, esta última parte de este cursillo al movimiento ecuménico en la parroquia. Ya es sabido que con esto no imponemos al cura párroco una nueva carga en forma de una nueva organización. Se trata de una idea, no de una organización. Y esta idea hay que lanzarla a las organizaciones ya existentes, y lejos de ser una nueva carga, el sacerdote notará bien pronto que una sincera acogida de la preocupación ecuménica dará a estas organizaciones ya existentes nueva vida, abre nuevos horizontes, eleva la vida individual de sus fieles a un plano social, un plano

mundial, los hace participar por medio del estudio, de la oración y del contacto directo con los acatólicos de la vida emplia de la Iglesia mundial. Pasará lo mismo que en la devoción mariana que se caracteriza en nuestro país en muchas personas por un toque individualista, no ha descubierto todavía los vastos horizontes del "Reino de María" en los últimos tiempos del cual habla San Luis María de Montfort. Toda vez que en la vida de nuestros cristianos entre algo del criterio amplio, mundial, universal de la Iglesia misma, debemos alegrarnos porque este traspaso del alma individual del campo estrecho de sus intereses particulares al campo en que su Iglesia libra esta tremenda lucha de hoy, se debe a la inspiración del Espíritu de Cristo y traerá inmensos beneficios a las almas.

En otros países el movimiento ecuménico ha producido nuevas organizaciones, ha creado Institutos específicos de estudio e investigación. En nuestro país apenas comienza la preocupación ecuménica y no hay por qué crear organizaciones o institutos, cuando apenas estamos en la etapa de llamar a los hombres a fila. Aquellos institutos y organizaciones europeos que dedican sus esfuerzos al movimiento ecuménico, ya están dando fruto; podemos pensar en el Instituto de investigación confesional en Paderborn en Alemania, presidido por el Arzobispo Jaeger de Paderborn, o en la organización "Unitas" en Italia que se dedica al trabajo ecuménico, y en el grupo de los "Testigos de Cristo" que fundó un Padre Jesuíta en España. En Colombia basta que hablemos a nuestras gentes del gran problema, se lo hagamos comprender para que empiecen a estudiar este problema y orar por la solución que ha de encontrar. Basta llevar la preocupación a nuestras organizaciones ya existentes, a los Seminarios, a los Colegios, para que se formen poco a poco y en un desarrollo natural espíritus ecuménicos que ya sabrán en el futuro si este movimiento entre nosotros necesita formas concretas y cuáles, para su conservación y progreso.

Tratemos, pues, de la manera como podemos llevar a nuestros católicos activos, organizados o no, esta triple tarea ecuménica del 1.—Estudio. 2)—De la oración y 3)—Del contacto directo con los que necesiten de él para poderse orientar en la intranquilidad que ha traído a Colombia la presencia de numerosas sectas acatólicas.

Para que, en primer lugar, se fomente el estudio del problema ecuménico, fue necesaria la creación de las "Noticias Ecuménicas" para que la parroquia católica tuviera un medio regular y

continuo, barato y sencillo de conocer el problema. Porque en verdad, en Colombia no había posibilidad de estudiar este problema sino por noticias regadas aquí y allí en nuestra prensa. Sobre todo el "Catolicismo" se ha preocupado hasta ahora de ofrecer a sus lectores noticias ecuménicas. Pero no hay necesidad de justificar la aparición de una hoja especial exclusivamente consagrada a la propagación de tales informes. En cuanto a libros, hay en el mercado mundial ya un sinnúmero de estudios publicados, pero en español son muy pocos los que han sido publicados en traducción y no han llegado ni siquiera a Colombia.

La hoja "Noticias Ecuménicas" se vale para su debido estudio y asimilación de un método muy moderno que goza de general acogida, el del estudio por "curso de correspondencia". Hemos recibido sobre todo de los Colegios católicos ya numerosas hojas contestadas que nos inspiran muy fundada esperanza de que por este camino se puede hacer un trabajo efectivo.

Supongamos, pues, para ponernos en plano parroquial, que al Colegio parroquial para varones y al Colegio regentado en una parroquia por Religiosas para señoritas, llega un buen día la hoja "Noticias Ecuménicas". ¿Cómo comenzar entonces el trabajo ecuménico? Nada más sencillo. Se gasta una hora de las clases de religión, se dicen unas palabras introductorias para preparar el ambiente, despertar la curiosidad, hacer ver la gravedad del problema y los deseos íntimos de Jesús por la unificación de los que hoy están separados por el error de la verdadera Iglesia. Se les ruega buena atención a la lectura de la hoja, para que una vez terminada esta lectura, entre todos o todas estén en capacidad de contestar la hoja de preguntas, ya que ésta nunca contiene preguntas que no sea posible contestar acertadamente una vez que la hoja haya sido leída delante de los alumnos.

Se lee después la primera pregunta y se solicita de los alumnos que propongan la contestación. Es el mejor trabajo efectuado en equipo, por toda la comunidad de la clase.

Terminada la contestación de toda la hoja, se encarga al alumno más interesado remitirla a Bogotá a la dirección de la hoja, solicitando a la vez una suscripción y enviando la modesta cuota de dos pesos que es el precio de los 10 números del primer año de la hoja. En Bogotá ya se está organizando en forma efectiva la debida atención que se debe prestar a las hojas contestadas y se forma de esta manera un vínculo vivo entre el Subsecretariado, promotor de esta campaña y los alumnos esparcidos por todo el territorio de la República. Esta carta de contestación llega-

da oportunamente del Subsecretariado, puede ser motivo de pequeños y breves comentarios en otra clase sin que por la incorporación de este trabajo ecuménico el programa normal de las clases de religión se vea interrumpido.

Al estudio hecho en esta forma, se agrega pronto y del modo más natural la oración y el sacrificio de parte de los alumnos por la gran causa ecuménica y en especial, por el éxito del próximo Concilio Ecuménico convocado por su Santidad Juan XXIII.

Es indudable que aquí hemos encontrado, pues, un sistema sencillísimo de hacer conocer por la juventud católica del país el problema ecuménico, de despertar vivo interés en ella por esta tragedia del Cristianismo, de contribuír de la manera más efectiva con la angustia de sinceras oraciones a su solución.

Hemos tomado como primer ejemplo el Colegio parroquial, pero no queremos limitar la utilidad de las "Noticias Ecuménicas" a los colegios. En los grupos de la Acción Católica, en las Congregaciones, en los Presidios de la Legión de María, en el Catecismo parroquial, en las comunidades veredales, en las casas de Religiosos y Religiosas y sus Escuelas apostólicas o Noviciados, en fin, en todas nuestras organizaciones y gremios comunitarios se puede empezar el estudio del problema ecuménico en la misma o semejante forma.

El estudio hay que acompañarlo para que tenga efectos prácticos, con la campaña de oración. No negamos que son muchas las necesidades por las cuales debemos orar y la Iglesia nos enseña orar. Pero es obvio que la oración ecuménica no contradice a ninguna otra intención, sino al contrario entra perfectamente en el conjunto de todas estas intenciones. La escasez de las vocaciones sacerdotales, ¿no tiene que ver nada con la debida solución del problema ecuménico? ¿Ni la formación de verdaderos hogares cristianos, ni la oración por los enfermos y los moribundos, ni las misiones, ni la oración por el Santo Padre y la Jerarquía? ¿Quién no ve que al fin y al cabo, todas estas intenciones forman un solo problema, el de que en esta tierra se haga la voluntad de Dios y de que la Iglesia sea el arca de salvación?

Sin embargo, como las intenciones de interés general fácilmente se descuidan ante las necesidades apremiantes de los individuos, nos pusimos en el Subsecretariado la pregunta de qué hacer para asegurar la continuidad y un interés duradero en la cuestión ecuménica. Se resolvió que la campaña de oraciones ecuménicas debía asegurarse sobre todo por una incansable insistencia en los Comités Diocesanos y Parroquiales de no descui-

darla nunca. Por este motivo llegan mensualmente a ambos, tarjetas en que se recordará que el tercer domingo de cada mes es el día de renovación de propósitos de una oración continua. Además se repartirán hojas de oraciones con textos apropiados y aprobados para que nuestra gente tenga presente en sus oraciones todos los diversos aspectos y necesidades del problema ecuménico: la oración por los orientales cismáticos, por los protestantes, por los que hayan caído en el error del espiritismo, rosacrucismo y otros movimientos similares.

Se organiza en las parroquias esta oración ecuménica en los grupos de Adoración perpetua y nocturna, en los conventos y monasterios, en los servicios religiosos de la parroquia, misas y rosarios, y a las oraciones se agregan los sacrificios, las penitencias, los vencimientos personales y ascéticos, en fin se levantará de innumerables lugares de nuestra Patria este incienso y perfume deprecatorio hacia el Cielo. Si es cierto que Dios haga depender la solución del problema ecuménico de la preocupación ansiosa y oración fervorosa de los cristianos, podemos estar también ciertos que cumpliendo fielmente este encargo de oraciones, hemos contribuído en la medida de nuestras posibilidades con nuestro grano de arena a la solución solicitada.

Es poco conocida en nuestra tierra la Octava mundial de oraciones por la reunión de los cristianos como se practica en todo el mundo en los días del 18 al 25 de enero, o sea de la fiesta de la Cátedra de San Pedro hasta la fiesta de la conversión de San Pablo. Esta Octava se debe al esfuerzo de un ministro anglicano quien como pocos sentía la tristeza de la situación de separación de tantos cristianos. Su nombre, Paul James Francis, nos recuerda uno de los milagros más consoladores del movimiento ecuménico. En 1898 este ministro episcopaliano fundó una orden religiosa con la regla de San Francisco de Asís dentro de su iglesia, empezó a propagar en ella y por medio de ella la oración ecuménica de esta Octava y fue él el primer resultado de su propio invento, pues en 1909 tanto el Padre Francis como su orden religiosa, junto con la Congregación femenina de la misma, fueron recibidos todos en el seno de la Iglesia Católica. El Papa San Pío X aprobó la oración de esta Octava y Benedicto XV la convirtió en oración oficial de la Iglesia Católica, otorgándole indulgencias. Esta octava sí se ha mencionado en años pasados en Colombia, pero no podemos decir que esta Octava haya sido realizada entre nosotros con verdadera consagración. Abrigamos la esperanza de que en 1960, si en todos estos meses ya se forma la costumbre de

oraciones ecuménicas, esta Octava se haga no sólo con completa comprensión de su valor y finalidad, sino también en una forma absolutamente general en todas las parroquias católicas de Colombia. El abate francés Mons. Couturier de Lyon, le cambió un poco el texto, quitándole aquel acento que podría chocar a los no-católicos y en esta forma la Octava se reza aún entre muchos, muchísimos acatólicos. Consideremos pues estos meses que nos quedan hasta el 18 de enero de 1960, como un tiempo preparatorio, para hacer en forma verdaderamente general la Octava al principio del próximo año. En 1920 el Congreso de Iglesias protestantes y orientales aceptó esta Octava como oración suya, de modo que la semana del 18 al 25 de enero de 1960 nos hará sentir si no todavía la Iglesia unida bajo un solo pastor, por lo menos la comunidad de todos aquellos que ya sufren porque el deseo de Jesús "Ut omnes unum sint" no se haya cumplido todavía. El Subsecretariado repartirá estas oraciones de la Octava mundial con tiempo y en forma profusa, de modo que en 1960 tendremos conciencia de entrar en este coro universal con por lo menos 5-10 millones de voces más. Igualmente recomendamos la Novena al Espíritu Santo.

Toca finalmente tratar de otra forma de esfuerzo ecuménico, que es el contacto personal con los heterodoxos. Podríase decir que aquí en Colombia los corazones están todavía demasiado heridos por el proselitismo heterodoxo ejercido entre nosotros en los últimos decenios. Es verdad que parece poca posibilidad y menos probabilidad de que olvidando todo, se llegue entre nosotros a una conversación ecuménica, a contactos personales positivos, cuando la tarea de la defensa contra una verdadera invasión de acatólicos parece todavía lo más urgente y principal.

Sin embargo, me atrevo a dar a pensar lo siguiente: es un hecho de que entre nosotros viven protestantes extranjeros y criollos que no están del todo seguros de sus creencias. Cuando era Capellán de los Extranjeros en Bogotá, en los años de 1935-1945, he dado continuamente cursos de instrucción en la religión católica a los extranjeros ya que estos, bajo la impresión de su contacto personal con la Iglesia católica en el país, con frecuencia solicitaron mejor instrucción y varios centenares de ellos de religión protestante, luterana o judía se convirtieron a la Iglesia de Cristo. Ahora, en cuanto a los protestantes criollos, como suele decirse, podemos observar lo siguiente: muchos de ellos han aceptado transitoriamente nuevas creencias, inducidos no por motivos de duda espiritual, sino por conveniencias materiales. El Co-

legio protestante, la ayuda material en cuanto a nutrición y otros aspectos de la vida, y la mera confusión causada por la profusa repartición de biblias y folletos han producido adhesiones a las sectas. Permítanme que les cuente un rasgo simpático que sucedió al principio de una misión que dí hace algunos años en Guacamayas en el Caquetá. El Párroco me insinuó hablar con alguna severidad a los habitantes de este corregimiento, por la frialdad en sus prácticas religiosas. Sin embargo, resolví tratar en la predicación inaugural la parábola del hijo pródigo, y después del sermón me entró en la modesta casa cural un verdadero patriarca protestante del Tolima para decirme más o menos esto: "Padre, yo he sido bautizado católico, pero por ahí a los veinte años me afilié a una secta protestante. Ahora, al oír su sermón sobre el hijo pródigo, se me ha revuelto el corazón y aquí estoy para que me arregle esta cosa". Francamente, yo no creo en la estabilidad de las sectas protestantes en Colombia ni en lo definitivo de sus conquistas. Las mismas estadísticas de las sectas acatólicas en Colombia expresan mucha inseguridad y vacilación.

Sin embargo, no podemos negar conquistas transitorias y una zozobra continua por la labor efectuada por las sectas acatólicas en el país. Lo que en esta situación innegable significa el contacto personal, les voy a ilustrar con el ejemplo de las labores del presidio "Mater Christi" de la Legión de María en la capital de la República, que es apenas uno de tres grupos que ya trabajan en esta forma.

Los miembros de este presidio trabajan entre los católicos apóstatas, entre los heterodoxos y hasta entre los judíos sin diferencia alguna. Obtienen las direcciones de tales familias y hogares de la más distinta manera que no es del caso describir. Van como buenos legionarios, semanalmente a sus andanzas apostólicas. No van para convertirlos, aunque suene raro decirlo así. Sino van simplemente para conversar. Para entablar una conversación religiosa, para demostrar que están preocupados por la división religiosa de los hombres. De frases sociales pasan a temas religiosos, para oír, para replicar, para informar, para aclarar errores y malentendimientos. Se forman en los conocimientos necesarios en sesiones especiales de estudio una vez por semana, conocen la ideología de las sectas a cuyos adeptos van a visitar, proponen en sus reuniones dudas y objeciones oídas, a su director espiritual, llevan literatura católica, la hoja de "Noticias ecuménicas" y dejan trabajar la levadura en la esperanza de que ella, con la gracia de Dios, fermente la masa del corazón perturbado.

Las visitas se repiten, y como nunca muestran desenfado ni resentimientos, ni aún en los casos en que son un poco mal recibidos, todo el mundo por lo general los ve volver con gusto, y a veces se quejan los visitados de que las visitas sean tan esporádicas. Aún más, intrépidamente asisten, con licencia especial, a las reuniones de estos conventículos de "fraternidades universales" y otros grupos, donde hay libre discusión, para arrojar en la discusión la duda, el pensamiento, la cita bíblica y esperan, con paciencia y caridad cristiana.

No faltan éxitos a pesar de que por lo general el trabajo es lento y espinoso. Aquella señora se confiesa antes de morir, aquel apóstata vuelve al redil, aquel niño es retirado del colegio protestante, aquel se deja llevar a una reunión católica en donde se exponen temas de discusión apologética, —en fin—, sólo Dios sabe lo que estos abnegados apóstoles hacen en el campo ecuménico. Si estos contactos se multiplicasen, si los grupos dedicados a esta labor, aumentasen ¿no creen ustedes, mis queridos lectores, que no puede faltar la bendición del cielo y el problema del protestantismo en Colombia vaya hacia una solución no del todo desfavorable?

¿Y por qué no han de aumentar los soldados en esta batalla? Los socios de San Vicente, los apóstoles de la Acción Católica, en fin cualquier católico convencido de su fe e instruído en las diferencias de los credos, ¿no pueden hacer otro tanto de casa en casa, en el tren, en los buses, en las fábricas? Y aunque no se intente en primer lugar la conversión del que yerra, la mera conversación ecuménica tiene que eliminar la tensión desagradable que caracteriza la situación actual.

Podemos decir que la Iglesia católica debe volver a descubrir su vena conquistadora, o si no la Iglesia porque nunca ha dejado de ser misionera, por lo menos, nuestros católicos, y esto presupone el estudio ecuménico, esto impone la oración ecuménica, esto lleva irresistiblemente al deseo del contacto personal con los acatólicos. No hay mucho peligro de que en este trabajo difícil se metan los católicos flojos, poco convencidos como para ser conquistados en lugar de ser conquistadores; al contrario, sólo el católico que lleva intensa vida religiosa y vida sacramental, se presta para una tarea tan ingrata y problemática, pero afortunadamente, la Iglesia ya dispone de esta clase de católicos y debe ser nuestra preocupación de que mañana sean más que hoy, y mañana estén aún mejor preparados para esta labor que hoy. Para allá tiende la labor positiva del Subsecretariado Nacional de Fe y Mo-

ral: Que la Iglesia no sólo conserve sus haberes, sino conquiste al mundo.

Es cierto que los heterodoxos han aumentado considerablemente en el país desde algunos diez años para acá. Leo en un estudio a fondo sobre los Testigos de Jehová los siguientes datos: "Colombia. Predicadores 1918:—1928—1938—1948: 28; 1955: 612. Actividades en 1955: reuniones: 16. Horas en actividad de predicador: 174.529. Horas bíblicas por mes: 891".

Está bien. Pero no debemos olvidar lo que yo no puedo olvidar: cuando llegué a Colombia en 1935 eran muy escasos los hombres que se veían en misa y el comulgatorio parecía dominio absoluto del sexo femenino. Y hoy ¡Cuánto consuelo ver cómo progresó la vida religiosa en el país!; ¡cuántos católicos ya están trabajando en los campos apostólicos de la más diversa índole!

Saquemos la conclusión: que haya pasado la época de la pura represión de las sectas acatólicas, que haya pasado la época de las piedras echadas a las vidrieras de las capillas protestantes; pero que haya pasado, de un momento a otro, también la postura indiferente de la mera pasiva tolerancia, pasemos con paso vigoroso al esfuerzo, a la orientación ecuménica y a todo lo que ella incluye en sí: un estudio serio de los errores de las herejías ante el fondo diamantino de la verdad revelada y conservada pura y perfecta en la Iglesia católica, para poder iluminar al mundo errante; la oración fervorosa en sentido ecuménico para que ella supla por la misteriosa influencia de la gracia divina conseguida en ella, nuestros defectos e incapacidad; y el contacto personal, no temeroso, no vacilante, sino inspirado por el espíritu vencedor de los primeros cristianos. Defendamos la fe y la moral católica en este mundo, y en esta patria que parece hoy día una casa con puertas y ventanas abiertas por donde entra quien quiera, pero no para convertir al país a la doctrina heterodoxa, sino para experimentar lo que el Padre Paul James Francis experimentó: que no se puede llegar a un contacto aún mínimo o lejano con la Iglesia católica, sin sentir la verdad y la santidad divina en ella.

COLECCION

"Tu Sola"

DE ESTUDIOS SOBRE EL PROTESTANTISMO EN COLOMBIA



YA APARECIERON:

Número 1—El Problema del Protestantismo en Colombia.

Número 2—Hacia la Iglesia. ¿Por qué se volvieron católicos centenares de pastores protestantes? (Análisis-Biografías).

EN PREPARACION:

Número 3—María en el Protestantismo moderno.

Número 4—¿Cuándo volverá Cristo? (Escatología en malas manos).

Número 5—La Biblia sola, o de error en error.

Número 6—Catecismo católico para la instrucción religiosa de los conversos.

Este folleto es el número 7 de la colección.

Número 7—La represión de las herejías, la tolerancia y la solución ecuménica del problema de la división de los cristianos.



Cada estudio de unas 50-60 páginas vale $ 3.00 que se pueden enviar en giro postal o estampillas al Apartado Nacional 2384 en Bogotá.

La venta de estos estudios se hace en beneficio de la construcción del **"Centro Mariano Nacional de Colombia"** en Bogotá.

COOPERATIVA ARTES GRAFICAS—TEL. 46-43-03